

Boletín Estadístico

Localidad

Sumapaz 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ
Alcaldesa Mayor de Bogotá

EDNA BONILLA SEBÁ
Secretaria de Educación

ANDRÉS MAURICIO CASTILLO
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO
Subsecretaría de Integración Interinstitucional

JULIÁN FABRIZIO HUÉRFANO ARDILA
Subsecretaría de Gestión Institucional

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

JUAN SEBASTIÁN CONTRERAS BELLO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

Sergio Daniel Martínez Martínez

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|------|--|-----------|
| 1. | INTRODUCCIÓN | <u>8</u> |
| 2. | GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD | <u>10</u> |
| 3. | PROYECCIONES DE POBLACIÓN | <u>12</u> |
| 3.1. | POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA | <u>12</u> |
| 3.2. | POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA | <u>16</u> |
| 4. | DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL | <u>20</u> |
| 5. | OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL | <u>23</u> |
| 6. | MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL | <u>27</u> |
| 7. | DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL | <u>30</u> |
| 8. | PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL | <u>34</u> |
| 9. | TASA DE COBERTURA BRUTA | <u>37</u> |
| 10. | INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA | <u>39</u> |
| 11. | PRUEBAS SABER | <u>41</u> |
| 12. | TERRITORIALIZACIÓN | <u>43</u> |

Lista de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Sumapaz 2022..... | 10 |
| Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Sumapaz 2022 | 13 |
| Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Sumapaz 2022 - 2026 | 15 |
| Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Sumapaz 2022 | 17 |
| Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Sumapaz 2022 - 2026 | 18 |
| Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Sumapaz 2022 | 20 |
| Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Sumapaz 2022 | 21 |
| Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Sumapaz 2022 | 23 |
| Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Sumapaz 2022..... | 25 |
| Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Sumapaz 2022 | 27 |
| Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Sumapaz 2022..... | 28 |
| Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Sumapaz 2022..... | 28 |
| Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Sumapaz 2022 | 29 |
| Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Sumapaz 2022 | 29 |
| Tabla 15. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Sumapaz 2022 | 30 |
| Tabla 16. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Sumapaz 2022 | 30 |
| Tabla 17. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Sumapaz 2022 | 31 |
| Tabla 18. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Sumapaz 2022 | 32 |
| Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Sumapaz 2022..... | 32 |
| Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Sumapaz 2022..... | 33 |
| Tabla 21. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - Sumapaz 2022 | 34 |
| Tabla 22. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Sumapaz 2022..... | 34 |
| Tabla 23. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - Sumapaz 2022 | 35 |
| Tabla 24. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - Sumapaz 2022..... | 36 |
| Tabla 25. Distribución del personal docente por jornada - Sumapaz 2022 | 36 |
| Tabla 26. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Sumapaz 2018 - 2022..... | 38 |
| Tabla 27. Indicadores de eficiencia interna por nivel educativo - Sumapaz 2021 | 39 |
| Tabla 28. Indicadores de eficiencia interna por sexo - Sumapaz 2021 | 39 |
| Tabla 29. Porcentaje de colegios distritales según categorías en las pruebas de Estado Saber 11 - Sumapaz 2018 - 2022..... | 41 |
| Tabla 30. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por área - Sumapaz 2022..... | 41 |

Caracterización del sector educativo Sumapaz 2022

Tabla 31. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Sumapaz 2018 - 2022 42

Tabla 32. Ejecución presupuestal inversión directa - Sumapaz 2022 43

Lista de Gráficos y Mapas

| | |
|---|----|
| Gráfico 1. Ubicación general de la localidad de Sumapaz 2022 | 11 |
| Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Sumapaz 2022 | 12 |
| Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Sumapaz 2018 - 2022 | 13 |
| Gráfico 4. Pirámide poblacional - Sumapaz 2022 | 14 |
| Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Sumapaz 2022 | 16 |
| Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Sumapaz 2018 - 2022 | 17 |
| Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Sumapaz 2022 | 19 |
| Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Sumapaz 2022 | 21 |
| Gráfico 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Rural - Sumapaz 2022 | 24 |
| Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Sumapaz 2022 | 25 |
| Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Sumapaz 2022 | 27 |
| Gráfico 12. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Sumapaz 2018 - 2022 | 37 |
| Gráfico 13. Tasa de deserción por sector educativo - Sumapaz 2017 - 2021 | 40 |

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

Este documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad de Sumapaz, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018.

Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 31 de marzo de 2022.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo.

Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios distritales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por sexo y por rangos de edad.

En el documento se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con este documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación dispone de las estadísticas educativas de Bogotá D.C., en el Boletín Estadístico General, que da un panorama del Distrito de forma agregada y que sirve como contexto adicional a este ejercicio.

Para más información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 3241000.

2. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de **Sumapaz** limita por el norte, con la localidad Usme del Distrito Capital de Bogotá; por el oriente, con los municipios cundinamarqueses de Une y Gutiérrez; por el sur, con el municipio Colombia del departamento del Huila y con el municipio Uribe del departamento del Meta; y por el occidente, con los municipios cundinamarqueses de Pasca, Arbeláez, San Bernardo y Cabrera.

Geográficamente limita al norte con el alto de los Tunjos, el sitio Bocagrande, con las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, al sur con el alto de las Oseras, con el departamento del Huila, al oriente con el alto de las Oseras, con el departamento del Meta y al occidente con el alto de los Juncos y el departamento del Huila.

El promedio de escolaridad de la localidad de Sumapaz fue de 6,6 años en 2017. Para los hombres fue de 6,2 y para las mujeres de 7,2 años. De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito aplicada en 2014 y 2017, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años en la localidad es de 6,3%; y es mayor que la registrada para la ciudad en las dos últimas mediciones (1,31% y 1,12% respectivamente). Para hombres la tasa es de 6,7% y para mujeres de 5,8%.¹

Sumapaz está conformada por dos (2) Unidades de Planeamiento Rural (UPR)²; está dividida políticamente en 3 corregimientos y 29 veredas y se compone 80% del páramo que lleva el mismo nombre. En ellas se localizan 23 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Sumapaz 2022

| N° Establecimientos Educativos | Clase de Colegio | | | | | | Total |
|--------------------------------|------------------|---------------------------------------|------------------|------------|----------------------|------------------|-------|
| | Oficial | | | No Oficial | | | |
| | Distrital | Distrital Administración del Servicio | Régimen Especial | Privado | Matrícula Contratada | Régimen Especial | |
| Colegios | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Sedes | 23 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 23 |

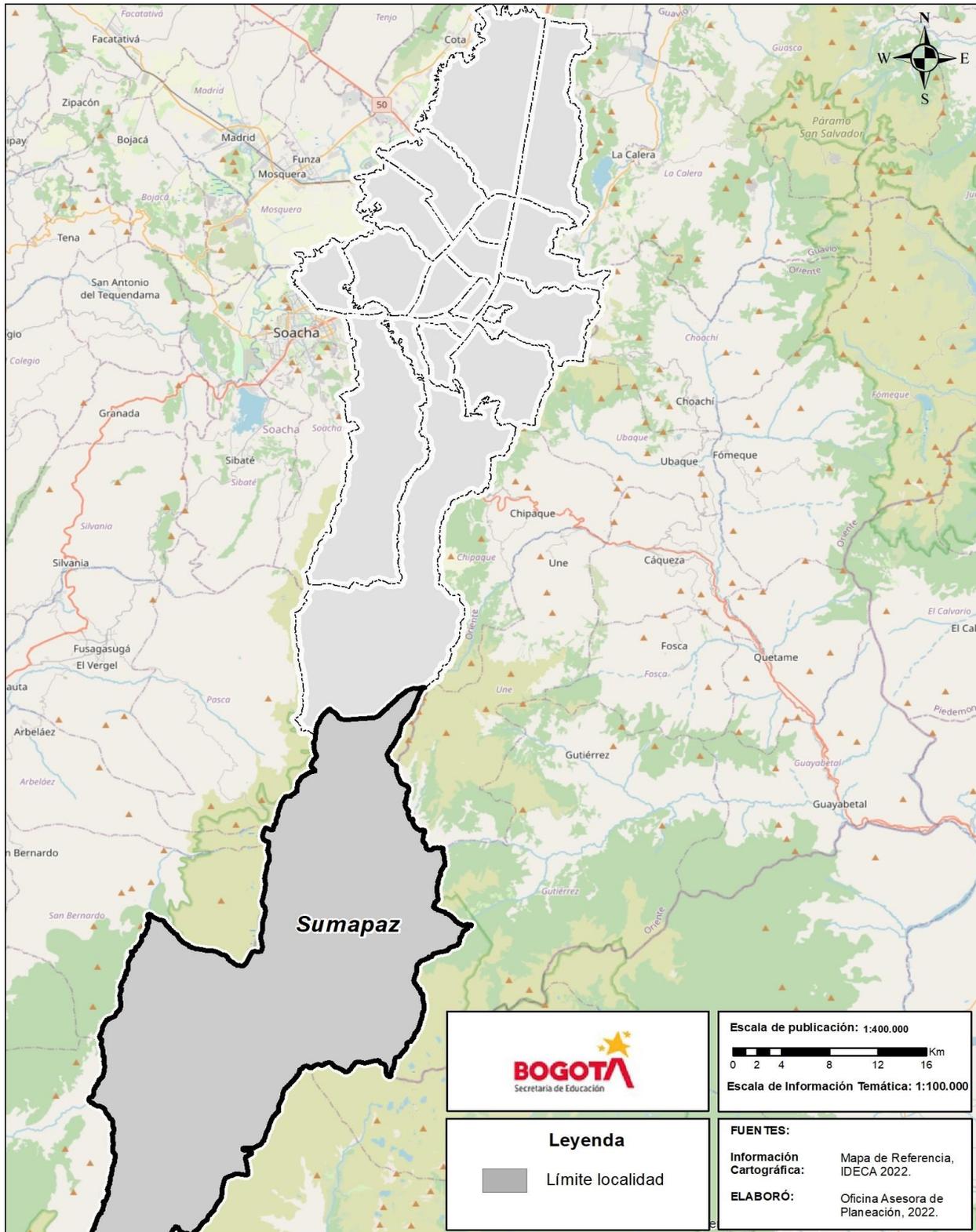
Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

1 <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>, DANE, Encuesta Multipropósito Bogotá 2014: “La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas...”.

2 <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/politicaRuralidad/MetasMisionales>

Gráfico 1. Ubicación general de la localidad de Sumapaz 2022



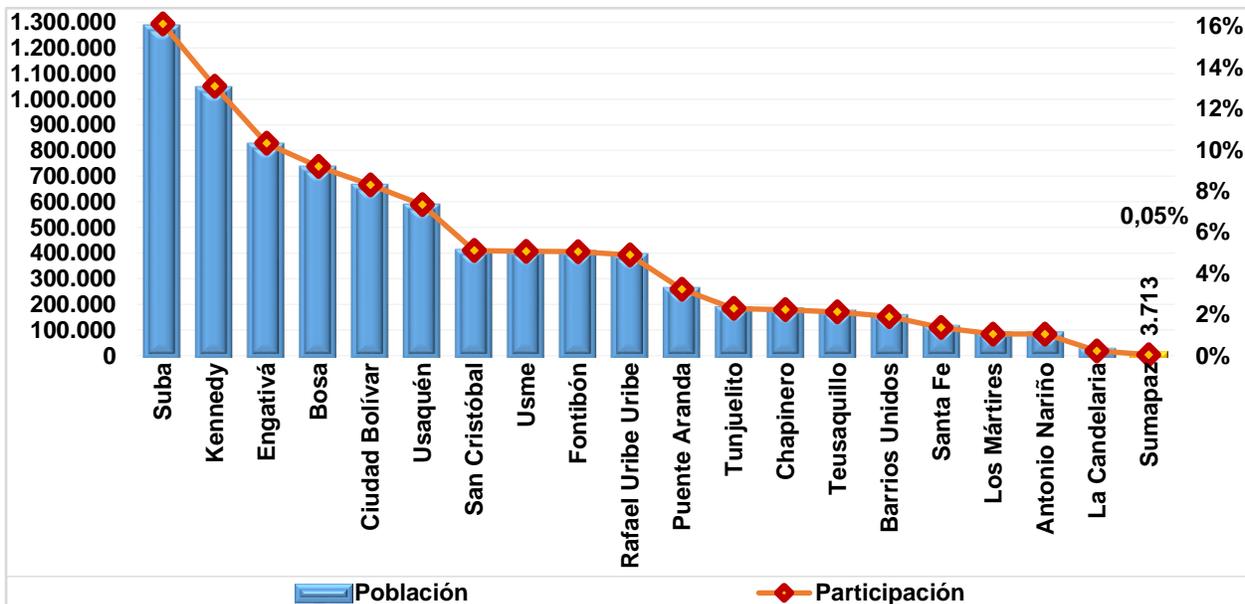
3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

3.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación han proporcionado proyecciones y retroproyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2035. Para el caso de la ciudad de Bogotá D.C., debido a su amplia extensión también se realizaron proyecciones de población de cada una de las veinte localidades, desagregadas por edades simples, rangos de edad y sexo entre otras.

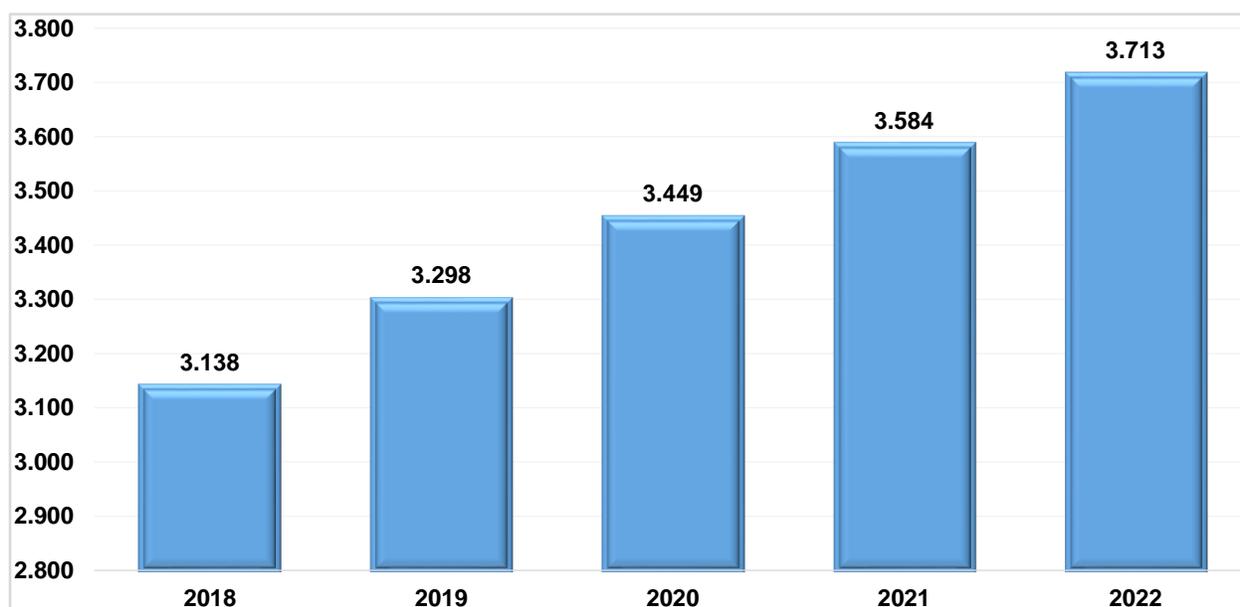
De acuerdo con los resultados del CNPV 2018, la población de Bogotá D.C. en el año 2022 es de 7.901.653 habitantes; para la localidad de **Sumapaz**, la población es de 3.713 habitantes, que corresponde al 0,05% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el vigésimo lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Sumapaz 2022



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de la población de la localidad de **Sumapaz**, en el periodo comprendido entre 2018 y 2022 es creciente, registrando incrementos sucesivos, destacándose los observados en 2019 (5,1%), 2020 (4,6%). En general la población total de la localidad aumentó 18,32%, equivalente a 4,3% promedio anual, pasando de 3.138 habitantes en 2018 a 3.7.13 en 2022, correspondiente a un incremento de 575 habitantes en la localidad. El comportamiento de este indicador para Bogotá D.C., muestra un crecimiento continuo de 1,61% promedio anual en el mismo lapso.

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Sumapaz 2018 - 2022

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Sumapaz 2022

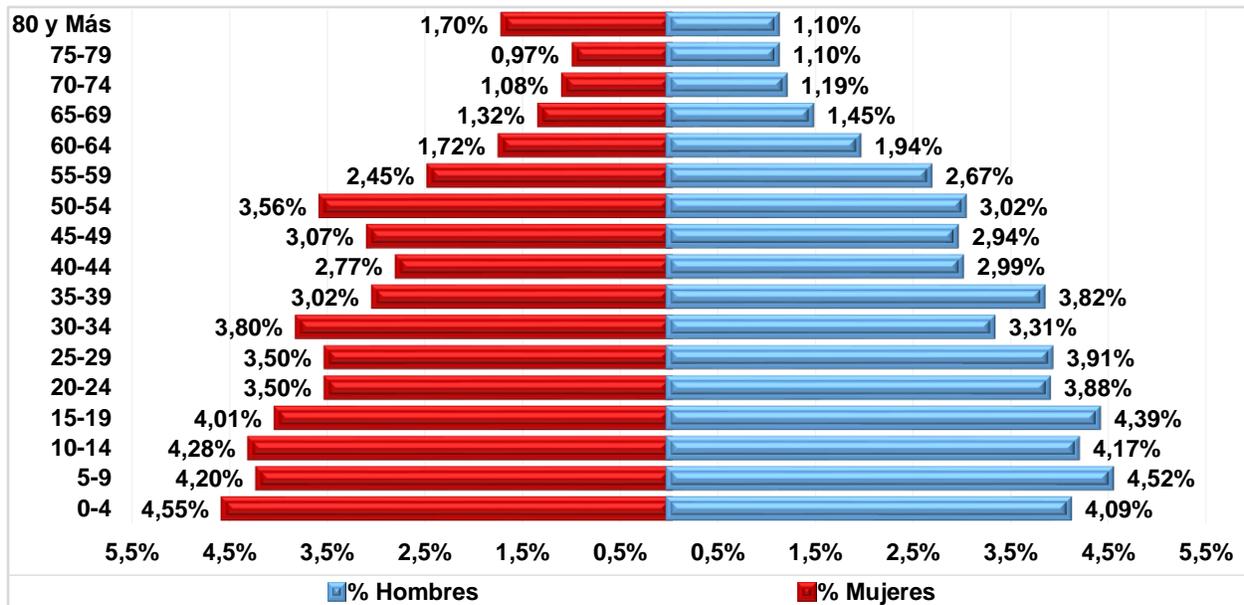
| Rango de Edad | Sexo | | Total |
|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | |
| 0-4 | 152 | 169 | 321 |
| 5-9 | 168 | 156 | 324 |
| 10-14 | 155 | 159 | 314 |
| 15-19 | 163 | 149 | 312 |
| 20-24 | 144 | 130 | 274 |
| 25-29 | 145 | 130 | 275 |
| 30-34 | 123 | 141 | 264 |
| 35-39 | 142 | 112 | 254 |
| 40-44 | 111 | 103 | 214 |
| 45-49 | 109 | 114 | 223 |
| 50-54 | 112 | 132 | 244 |
| 55-59 | 99 | 91 | 190 |
| 60-64 | 72 | 64 | 136 |
| 65-69 | 54 | 49 | 103 |
| 70-74 | 44 | 40 | 84 |
| 75-79 | 41 | 36 | 77 |
| 80 y MÁS | 41 | 63 | 104 |
| Total | 1.875 | 1.838 | 3.713 |

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad el número de hombres supera en 37 a las mujeres; la distribución de la población por sexo muestra que el 50,5% son hombres y el 49,5% son mujeres. En los rangos de edad entre 0-4, 10-14, 30-34,

45-49, 50-54 y 80 y más años, la población femenina es mayor a la masculina, para los restantes grupos de edad, el número de hombres es superior al de las mujeres. La mayor diferencia entre ambos sexos a favor de los hombres se observa en el rango de 35-39 años (30), mientras que en las mujeres corresponde al rango 80 y más años (22).

Gráfico 4. Pirámide poblacional - Sumapaz 2022



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación en los hombres (4,52%), se encuentra en el rango de 5-9 años, mientras que en las mujeres corresponde al rango 0-4 años (4,55%). Entre los hombres, también se destacan los rangos 15-19 con una participación de 4,39%, y 10-14 años que registra el 4,17%; mientras que en las mujeres sobresalen los rangos comprendidos entre 10-14 años representa el 4,28%, y el rango 5-9 años con 4,20%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de **Sumapaz** presenta una base amplia (8,65%) que se ensancha en el siguiente rango que registra su mayor participación (8,73%), y empieza a disminuir hasta el rango 40-44, ensanchándose nuevamente hasta el rango 50-54, para nuevamente contraerse en cada rango hasta alcanzar su mínima participación en el rango 75-79 años (2,07%), con un leve aumento en el último rango (2,8%).

La población en edad de trabajar (PET)³ es de 2.386 equivalente al 64,26%. La población dependiente es de 1.327 habitantes (35,74%), y está constituida por 959 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 25,83%; y por 368 personas mayores de 64 años (9,91%).

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 56 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Sumapaz 2022 - 2026

| Rango de Edad | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 0-4 | 321 | 323 | 327 | 325 | 321 |
| 5-9 | 324 | 330 | 329 | 333 | 340 |
| 10-14 | 314 | 321 | 329 | 332 | 335 |
| 15-19 | 312 | 319 | 322 | 329 | 337 |
| 20-24 | 274 | 286 | 294 | 307 | 308 |
| 25-29 | 275 | 280 | 286 | 290 | 292 |
| 30-34 | 264 | 271 | 278 | 284 | 283 |
| 35-39 | 254 | 259 | 266 | 272 | 276 |
| 40-44 | 214 | 222 | 232 | 242 | 252 |
| 45-49 | 223 | 228 | 231 | 233 | 237 |
| 50-54 | 244 | 248 | 250 | 250 | 250 |
| 55-59 | 190 | 200 | 211 | 218 | 228 |
| 60-64 | 136 | 145 | 157 | 166 | 178 |
| 65-69 | 103 | 110 | 116 | 124 | 131 |
| 70-74 | 84 | 90 | 96 | 101 | 106 |
| 75-79 | 77 | 80 | 83 | 86 | 91 |
| 80 y MÁS | 104 | 113 | 119 | 129 | 146 |
| Total | 3.713 | 3.825 | 3.926 | 4.021 | 4.111 |

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, para el quinquenio 2022-2026, se presentan incrementos año a año en la población a razón de 2,58% promedio anual. En comparación con 2022, se espera que para el año 2026, un aumento neto de la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 40 niños, niñas y preadolescentes, igualmente un incremento neto de la población en edad de trabajar de 255 habitantes. Así mismo, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante (106).

3 PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

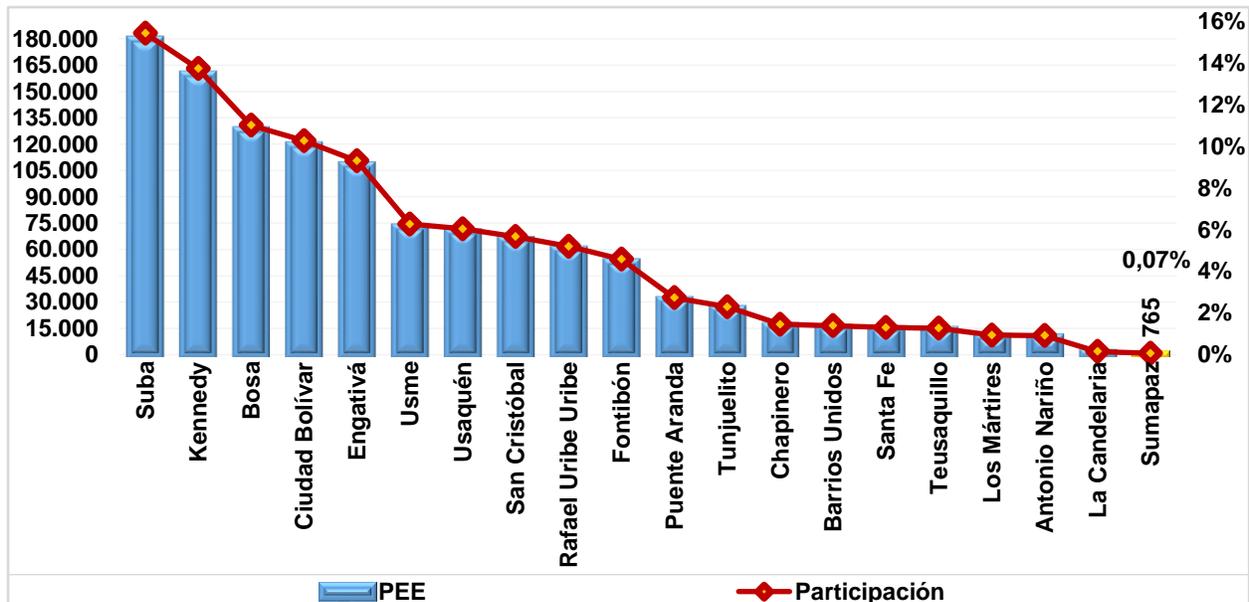
Al observar en detalle el comportamiento en cada rango de edad, se advierte que entre los rangos de 0-4, 5-9, 30-34 años se presentan reducciones de la población en uno o más años, aunque su tasa de crecimiento al final del periodo es positiva. En los restantes grupos se observan incrementos en todos los años.

Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años representará el 64,2% de la población, mientras que la dependiente será el 35,8%, distribuida en 11,5% para la población mayor de 65 años y, 24,2% para la infantil, siendo la relación de dependencia de 56.

3.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

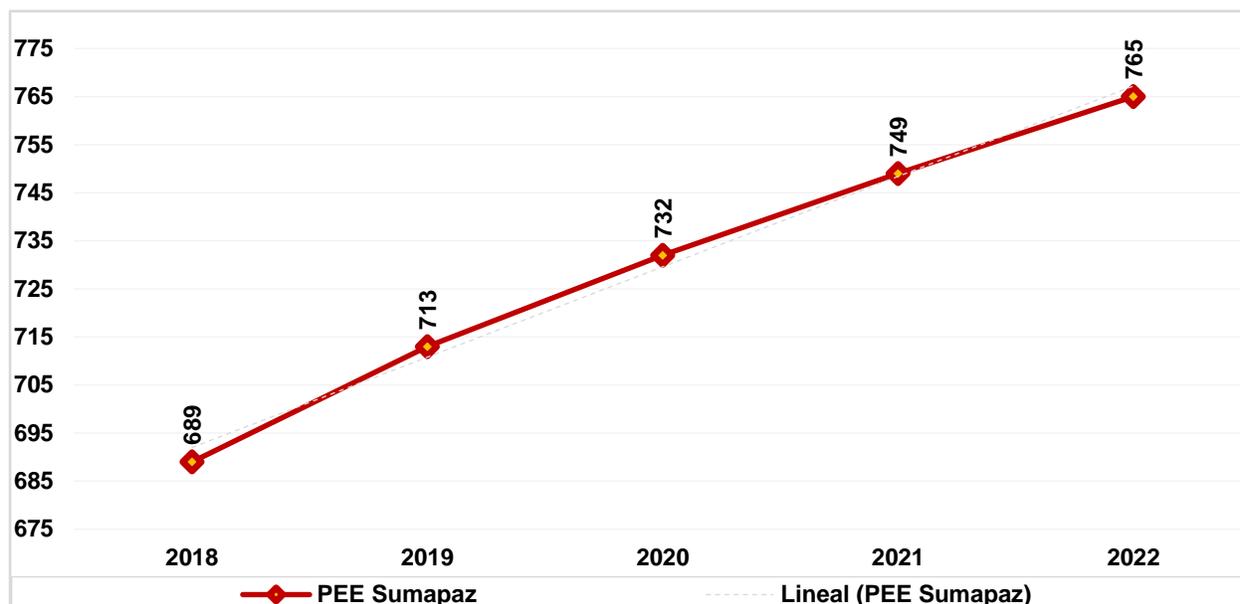
La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de **Sumapaz** para el 2022 es de 765 habitantes, que representa el 0,07% del total de PEE de la ciudad que es de 1.164.630, ocupando la vigésima posición con relación a las demás localidades.

Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Sumapaz 2022



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **Sumapaz** aumenta sucesivamente a lo largo del quinquenio; por lo que en conjunto durante el periodo 2018 - 2022, la PEE creció 11,03% equivalente a 2,65% promedio anual (76 Hab).

Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Sumapaz 2018 - 2022


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2022 una distribución muy homogénea entre hombres y mujeres, aunque el 50,59% son hombres y el restante 49,41% son mujeres, con una diferencia de 9 hombres más que las mujeres. En las edades 7, 10, 11, 14 y 16 años, el número de mujeres es mayor al de hombres.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Sumapaz 2022

| Edad | Sexo | | Total |
|--------------|------------|------------|------------|
| | Hombre | Mujer | |
| 5 | 35 | 28 | 63 |
| 6 | 28 | 26 | 54 |
| 7 | 31 | 39 | 70 |
| 8 | 40 | 32 | 72 |
| 9 | 34 | 31 | 65 |
| 10 | 29 | 32 | 61 |
| 11 | 28 | 32 | 60 |
| 12 | 33 | 31 | 64 |
| 13 | 41 | 32 | 73 |
| 14 | 24 | 32 | 56 |
| 15 | 35 | 31 | 66 |
| 16 | 29 | 32 | 61 |
| Total | 387 | 378 | 765 |

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran un crecimiento a una tasa promedio anual de 1,56% al pasar de 765 en 2022 a 814 en 2026. En las edades de 5, 7, 8, 12, 13 y 14 años, aunque se presentan reducciones de la PEE en uno o más años, el resultado al final de quinquenio es positivo, con excepción de los 7 años. En el resto de las edades, se observa una relativa estabilidad o un incremento de la PEE en el transcurso de los años, reflejándose al final del periodo tasas de crecimiento positivas.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Sumapaz 2022 - 2026

| Edad | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 5 | 63 | 62 | 59 | 67 | 67 |
| 6 | 54 | 58 | 59 | 55 | 65 |
| 7 | 70 | 69 | 71 | 70 | 65 |
| 8 | 72 | 73 | 72 | 73 | 73 |
| 9 | 65 | 68 | 68 | 68 | 70 |
| 10 | 61 | 62 | 65 | 65 | 65 |
| 11 | 60 | 60 | 61 | 64 | 65 |
| 12 | 64 | 67 | 66 | 66 | 70 |
| 13 | 73 | 74 | 77 | 73 | 73 |
| 14 | 56 | 58 | 60 | 64 | 62 |
| 15 | 66 | 67 | 67 | 69 | 72 |
| 16 | 61 | 62 | 62 | 65 | 67 |
| Total | 765 | 780 | 787 | 799 | 814 |

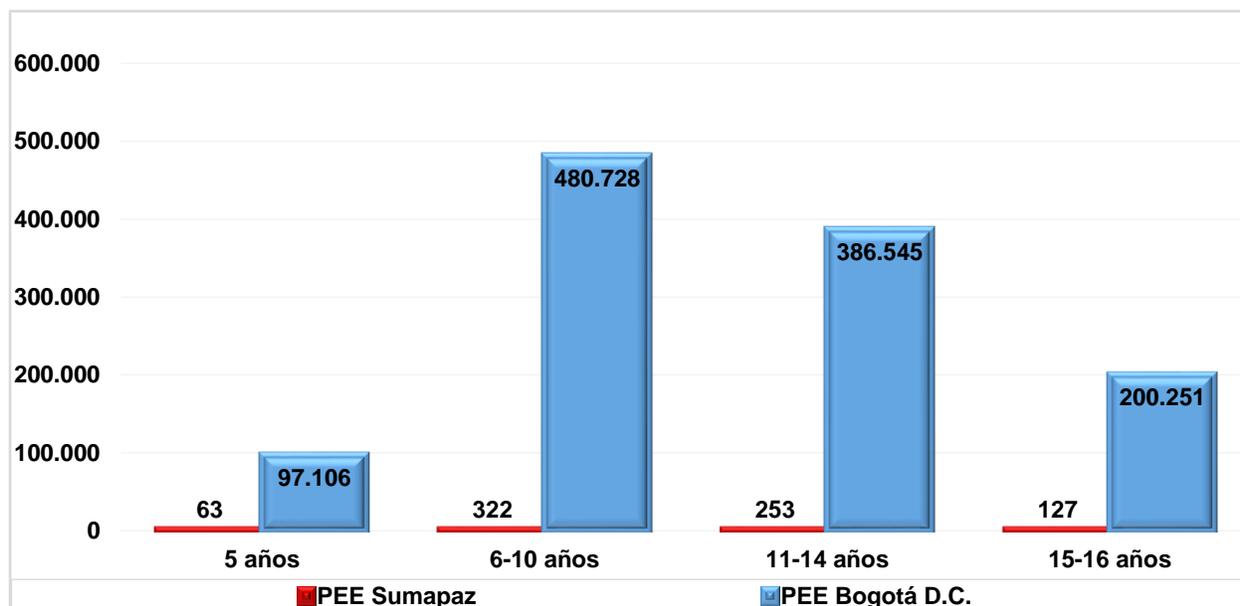
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2022 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 42,09%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 33,07% y, en el de 15 y 16 años el 16,6%. Los niños y niñas de 5 años representan el 8,24%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años de edad representa el 0,06%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 0,07%, al igual que la población de 11 a 14 años. La población ubicada en el rango de 15 a 16 años alcanza el 0,06%.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Sumapaz 2022



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

4. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la - vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los **Estudiantes nuevos** corresponde a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada. Estos alumnos nuevos se clasifican en el sistema de la SED como:

- **Inscritos:** corresponde a la población de estudiantes que se inscribe durante el plazo establecido por la Secretaría en el proceso de matrícula.
- **No Inscritos:** son estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo establecido en el proceso de matrícula.

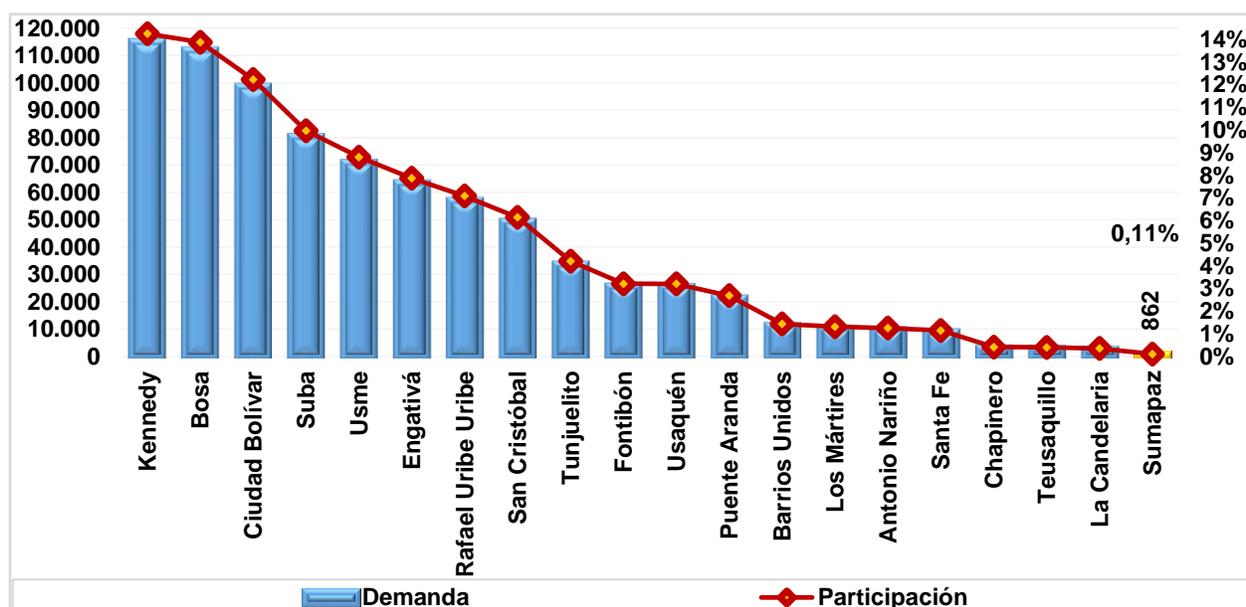
Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Sumapaz 2022

| Localidad | Estudiantes antiguos | Estudiantes nuevos | | | Total |
|-----------|----------------------|--------------------|--------------|--------------|---------|
| | | Inscritos | No inscritos | Total nuevos | |
| Sumapaz | 713 | 5 | 144 | 149 | 862 |
| Total | 639.294 | 44.380 | 122.191 | 166.571 | 805.865 |

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 31 de marzo de 2022.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Para la vigencia de 2022 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 862 cupos escolares, que frente a 919 cupos escolares del año anterior significó una contracción de 6,2%, y representó el 0,11% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la última posición con respecto al resto de localidades.

Como se puede observar, el 82,7% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo, mientras que, de los alumnos nuevos, el 96,6% no llevaron a cabo la inscripción en las fechas dispuestas por la Secretaría de Educación, por lo que están catalogados como no inscritos.

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Sumapaz 2022


Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad no hay colegios bajo las modalidades de administración del servicio ni de matrícula contratada, por lo que la demanda educativa del sector Oficial se concentra en los colegios distritales.

En general, en preescolar se agrupa el 12,5% de la demanda educativa, en básica primaria el 32,5%, en básica secundaria el 29,9% y en media vocacional el 12,4%.

Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Sumapaz 2022

| Demanda | Clase de Colegio | | | Total |
|------------------|------------------|-----------------------------|----------------------|------------|
| | Distrital | Administración del Servicio | Matrícula contratada | |
| Preescolar | 108 | 0 | 0 | 108 |
| Primaria | 280 | 0 | 0 | 280 |
| Secundaria | 258 | 0 | 0 | 258 |
| Media | 107 | 0 | 0 | 107 |
| Aceleración | 23 | 0 | 0 | 23 |
| Educación Adulto | 86 | 0 | 0 | 86 |
| Total | 862 | 0 | 0 | 862 |

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Como ya se mencionó, la mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria, donde la participación promedio por grado es de 6,5%, en la que destacan el grado 1° con una participación de 8,2%, como la de mayor participación y por el contrario el grado 4° (5,2%) con la más baja. En básica secundaria sobresale el

grado 6° con una demanda de 8,8%, mientras que el grado 9° agrupa solo el 6,5%. La demanda del grado 10° de media vocacional representa el 58,9% del nivel, equivalente a 7,3% del total de la demanda; mientras que el grado once acumula el 5,1%. De igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar, donde el grado transición concentra el 5,2%. En aceleración del aprendizaje la demanda efectiva equivale a 2,7%, y en educación para adultos el 10,0%; en esta última el ciclo 5 (2,8%) y el ciclo 2 (1,0%) son polos opuestos. No se registró demanda para el ciclo 1.

5. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con Administración del servicio

Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Sumapaz 2022

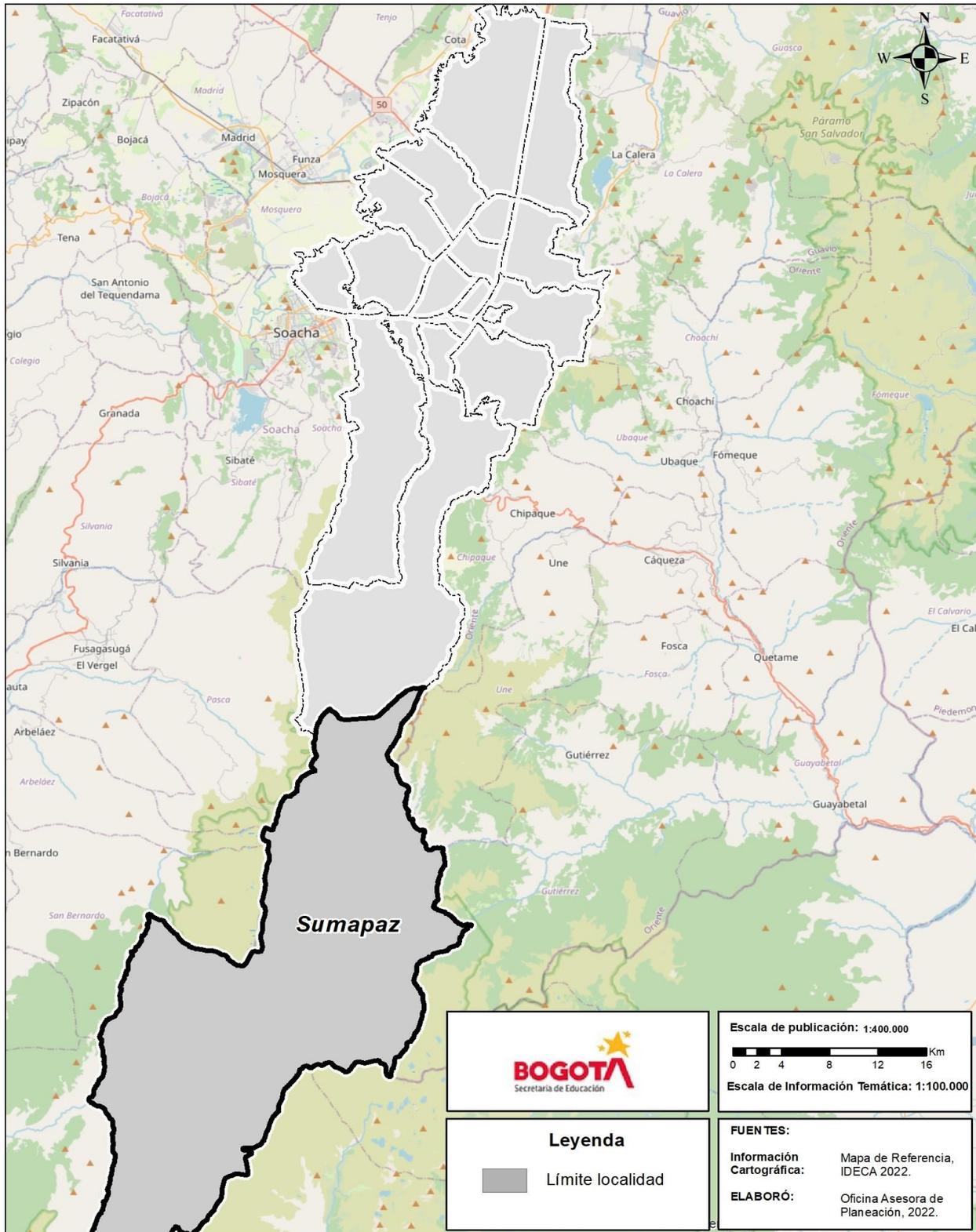
| Localidad | Nombre UPZ/UPR | Clase de Colegio | | | | | | | |
|-----------|----------------|------------------|-----------|-----------------------------|----------|----------------------|----------|----------|-----------|
| | | Distrital | | Administración del Servicio | | Matrícula Contratada | | Total | |
| | | Colegio | Sede | Colegio | Sede | Colegio | Sede | Colegio | Sede |
| Sumapaz | Río Blanco | 1 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 9 |
| | Río Sumapaz | 1 | 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 14 |
| | Total | 2 | 23 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 23 |

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2022, el número de sedes educativas de la localidad fue de 23, distribuidas en 2 colegios distritales.

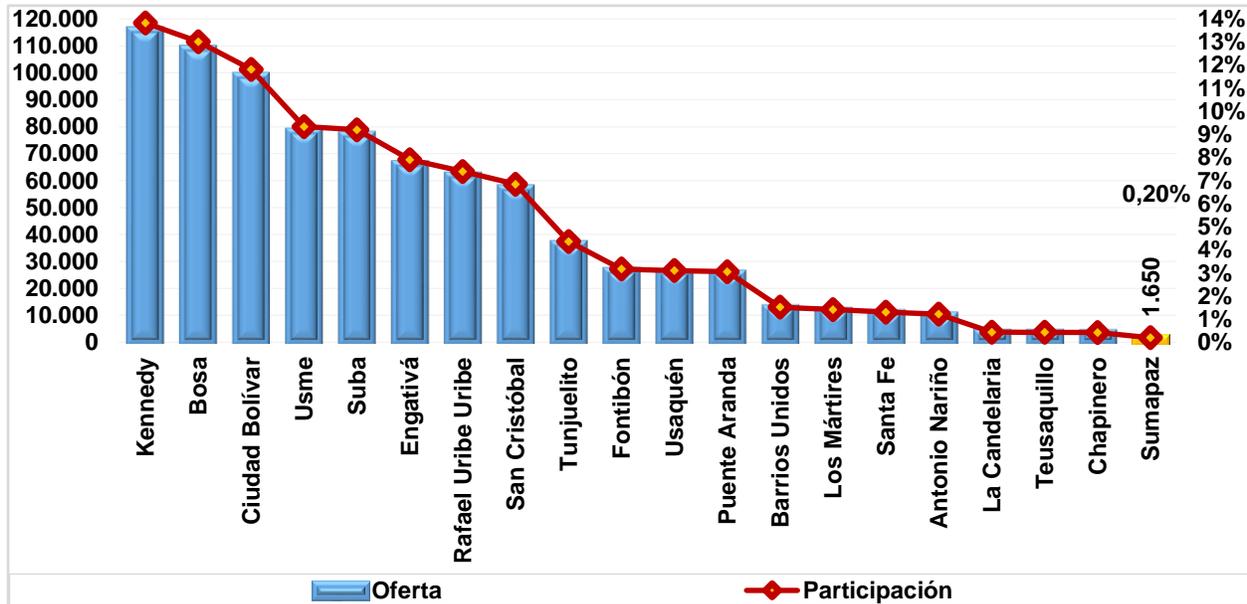
En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

Gráfico 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Rural - Sumapaz 2022



El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2022 fue 1.650 cupos escolares, que frente a 1.207 del año anterior significó un incremento de 36,7%, y representó el 0,2% del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Sumapaz 2022



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La oferta educativa recayó totalmente en los colegios distritales y su distribución por nivel educativo se muestra en la Tabla 9.

Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Sumapaz 2022

| Nivel Educativo | Clase de Colegio | | | Total |
|------------------|------------------|-----------------------------|----------------------|--------------|
| | Distrital | Administración del Servicio | Matrícula contratada | |
| Preescolar | 245 | 0 | 0 | 245 |
| Primaria | 582 | 0 | 0 | 582 |
| Secundaria | 428 | 0 | 0 | 428 |
| Media | 154 | 0 | 0 | 154 |
| Aceleración | 54 | 0 | 0 | 54 |
| Educación Adulto | 187 | 0 | 0 | 187 |
| Total | 1.650 | 0 | 0 | 1.650 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

En general, en preescolar se agrupa el 14,8% de la oferta educativa, en básica primaria el 35,3%, en básica secundaria el 25,9% y en media vocacional el 9,3%. Educación para adultos oferta el 11,3% y aceleración del aprendizaje el 3,3%.

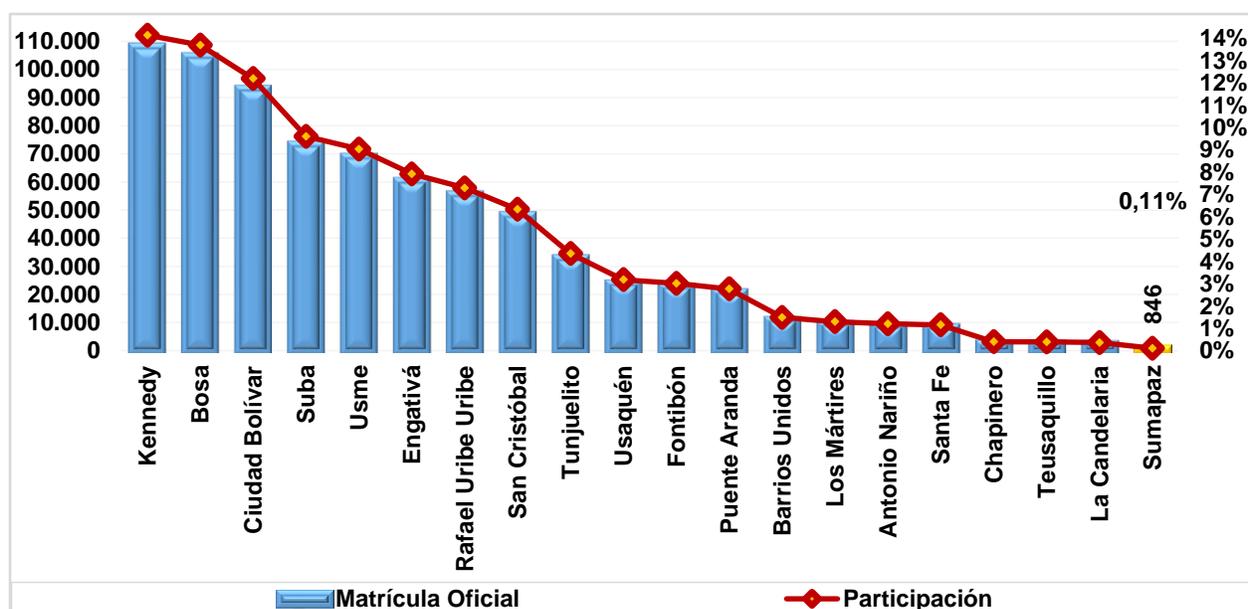
Para el nivel de básica primaria se observa un promedio en la participación por grado de 7,1%, siendo el grado 1° el que registra la mayor proporción alcanzando 7,6%, y la menor en grado 3° (6,3%). En básica secundaria, sobresale el grado 6° (8,6%), mientras que el grado 7° y el grado 9° alcanzan la menor participación (5,5%). En media vocacional la oferta de grado 10° es de 54,5% sobre el total del nivel, que representa el 5,1% con respecto al total de la oferta, mientras que la de grado 11° equivale a 4,2% de ésta.

La oferta del grado transición del nivel de preescolar representa el 5,8% sobre el total, lo que corresponde al 39,2% del nivel. La oferta en aceleración del aprendizaje corresponde al 3,3% sobre el total, y en educación para adultos el 11,3%, donde son contrarios el ciclo 5 (2,9%) y ciclo 1 (0,4%).

6. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Sumapaz 2022



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2022, la matrícula oficial de la localidad corresponde exclusivamente a los estudiantes de los colegios distritales, y fue de 846 estudiantes, que frente a los 901 del año anterior representó una reducción de 6,1%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 0,1%.

Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Sumapaz 2022

| Nivel Educativo | Clase de Colegio | | | | | | | | | | | |
|-----------------|------------------|------------|------------|-----------------------------|----------|----------|----------------------|----------|----------|------------|------------|------------|
| | Distrital | | | Administración del Servicio | | | Matrícula Contratada | | | Total | | |
| | M. | H. | Total | M. | H. | Total | M. | H. | Total | M. | H. | Total |
| Preescolar | 56 | 44 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 56 | 44 | 100 |
| Primaria | 133 | 168 | 301 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 133 | 168 | 301 |
| Secundaria | 132 | 159 | 291 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 132 | 159 | 291 |
| Media | 83 | 71 | 154 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 83 | 71 | 154 |
| Total | 404 | 442 | 846 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 404 | 442 | 846 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Básica primaria concentra el 35,6% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 34,4% se encuentra en básica secundaria, y el 18,2% en media vocacional. El preescolar agrupa el 11,8%.

En general, el 52,2% de los estudiantes son hombres y el restante 47,8% mujeres. En los niveles de básica el número de hombres es mayor al de mujeres, sobresaliendo primaria (55,8%); en tanto que en preescolar (56,9%) y media vocacional (53,9%) la mayor proporción son mujeres.

El 71,3% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 1, el 6,9% al estrato 2, el 0,7% al estrato 3, el 0,1% a los estratos 4 al 6. El 21,0% de los estudiantes está registrado como “sin estrato”.

Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Sumapaz 2022

| Estrato | Clase de colegio | | | |
|--------------|------------------|-----------------------------|----------|------------|
| | Distrital | Administración del Servicio | Contrato | Total |
| Sin estrato | 178 | 0 | 0 | 178 |
| Estrato 1 | 603 | 0 | 0 | 603 |
| Estrato 2 | 58 | 0 | 0 | 58 |
| Estrato 3 | 6 | 0 | 0 | 6 |
| Estrato 4 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Estrato 5 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Estrato 6 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Total | 846 | 0 | 0 | 846 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en el estrato 1. En el mismo se observa que el 29,2% del total de estudiantes matriculados en la localidad, corresponde a básica secundaria, en básica primaria se encuentra el 21,7%. Media vocacional agrupa el 13,6% y preescolar el 6,7%.

Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Sumapaz 2022

| Estrato | Nivel Educativo | | | | Total |
|--------------|-----------------|------------|------------|------------|------------|
| | Preescolar | Primaria | Secundaria | Media | |
| Sin estrato | 41 | 87 | 22 | 28 | 178 |
| Estrato 1 | 57 | 184 | 247 | 115 | 603 |
| Estrato 2 | 2 | 27 | 19 | 10 | 58 |
| Estrato 3 | 0 | 2 | 3 | 1 | 6 |
| Estrato 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Estrato 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Estrato 6 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Total | 100 | 301 | 291 | 154 | 846 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 25 estudiantes con algún tipo de discapacidad, siendo la más recurrente la intelectual que alcanza el 68,0%, seguida de la psicosocial con el 16,0%.

Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Sumapaz 2022

| Tipo de discapacidad | Clase de Colegio | | | |
|----------------------|------------------|-----------------------------|----------|-----------|
| | Distrital | Administración del Servicio | Contrato | Total |
| Auditiva | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Física | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Intelectual | 17 | 0 | 0 | 17 |
| Múltiple | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Otra | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Psicosocial | 4 | 0 | 0 | 4 |
| Sistémica | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Sordoceguera | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Visual | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Voz y Habla | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 25 | 0 | 0 | 25 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica secundaria concentra el 48,0% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de media vocacional con 24,0%, básica primaria con 20,0% y preescolar con 8,0%. En básica secundaria, el 91,7% presenta discapacidad intelectual. En preescolar se registraron dos casos.

Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Sumapaz 2022

| Tipo de discapacidad | Nivel Educativo | | | | Total |
|----------------------|-----------------|----------|------------|----------|-----------|
| | Preescolar | Primaria | Secundaria | Media | |
| Auditiva | 0 | 1 | 0 | 1 | 2 |
| Física | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Intelectual | 1 | 2 | 11 | 3 | 17 |
| Múltiple | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Otra | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Psicosocial | 0 | 1 | 1 | 2 | 4 |
| Sistémica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Sordoceguera | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Visual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Voz y Habla | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 2 | 5 | 12 | 6 | 25 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad se registró la matrícula de 2 estudiantes con capacidades excepcionales en el nivel de media vocacional, y 1 estudiante con talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento en básica secundaria.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se registraron 11 estudiantes; el grupo de las poblaciones indígenas concentra la totalidad de los casos.

Tabla 15. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Sumapaz 2022

| Grupo étnico | Clase de Colegio | | | |
|--------------|------------------|-----------------------------|----------|-----------|
| | Distrital | Administración del Servicio | Contrato | Total |
| Indígenas | 11 | 0 | 0 | 11 |
| Negritudes* | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Rom | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Raizales | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 11 | 0 | 0 | 11 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

Por nivel educativo, un 63,6% de la población indígena se concentra en básica primaria. El restante 36,4% está distribuido en básica secundaria y media vocacional, con 2 estudiantes en cada nivel.

Tabla 16. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Sumapaz 2022

| Grupo étnico | Nivel Educativo | | | | Total |
|--------------|-----------------|----------|------------|----------|-----------|
| | Preescolar | Primaria | Secundaria | Media | |
| Indígenas | 0 | 7 | 2 | 2 | 11 |
| Negritudes* | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Rom | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Raizales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0 | 7 | 2 | 2 | 11 |

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

7. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2022, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales tienden a “compensarse” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura, la Dirección de Bienestar y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora el estudio de insuficiencia y limitaciones, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en diferentes niveles de suficiencia.

Tabla 17. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Sumapaz 2022

| Clase de Colegio | Oferta | Demanda | Déficit/Superávit | Matrícula |
|-----------------------------|--------|---------|-------------------|-----------|
| Oficial Distrital | 1.650 | 862 | 788 | 846 |
| Administración del Servicio | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Clase de Colegio | Oferta | Demanda | Déficit/Superávit | Matrícula |
|------------------|--------------|------------|-------------------|------------|
| Contrato | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 1.650 | 862 | 788 | 846 |

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 862 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 1.650 cupos se presenta un superávit de 788 cupos. Comparado con el año anterior, el superávit en los colegios distritales aumentó 173,6%.

Tabla 18. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Sumapaz 2022

| Nivel Educativo | Oferta | Demanda | Déficit/Superávit | Matrícula |
|-------------------|--------------|------------|-------------------|------------|
| Preescolar | 245 | 108 | 137 | 100 |
| Primaria | 582 | 280 | 302 | 274 |
| Secundaria | 428 | 258 | 170 | 257 |
| Media | 154 | 107 | 47 | 108 |
| Aceleración | 54 | 23 | 31 | 23 |
| Educación Adultos | 187 | 86 | 101 | 84 |
| Total | 1.650 | 862 | 788 | 846 |

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, se presenta superávit en todos los niveles educativos, en el que sobresalen básica primaria que representa el 38,9% de éste y básica secundaria el 21,6%. El superávit más bajo se observa en aceleración del aprendizaje (3,9%).

Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Sumapaz 2022

| Grado | Oferta | Demanda | Déficit / Superávit | Matrícula |
|-------------------------|--------|---------|---------------------|-----------|
| Pre-Jardín | 67 | 24 | 43 | 21 |
| Jardín | 82 | 39 | 43 | 38 |
| Transición | 96 | 45 | 51 | 41 |
| Primero | 126 | 71 | 55 | 71 |
| Segundo | 120 | 57 | 63 | 55 |
| Tercero | 104 | 51 | 53 | 48 |
| Cuarto | 117 | 45 | 72 | 46 |
| Quinto | 115 | 56 | 59 | 54 |
| Sexto | 142 | 76 | 66 | 75 |
| Séptimo | 90 | 59 | 31 | 58 |
| Octavo | 105 | 67 | 38 | 67 |
| Noveno | 91 | 56 | 35 | 57 |
| Décimo | 84 | 63 | 21 | 63 |
| Once | 70 | 44 | 26 | 45 |
| Doce - Normal Superior | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Trece - Normal Superior | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aceleración | 54 | 23 | 31 | 23 |
| Ciclo 1 | 6 | 0 | 6 | 0 |
| Ciclo 2 | 12 | 9 | 3 | 4 |

| Grado | Oferta | Demanda | Déficit / Superávit | Matrícula |
|--------------|--------------|------------|---------------------|------------|
| Ciclo 3 | 43 | 23 | 20 | 23 |
| Ciclo 4 | 41 | 13 | 28 | 11 |
| Ciclo 5 | 48 | 24 | 24 | 29 |
| Ciclo 6 | 37 | 17 | 20 | 17 |
| Total | 1.650 | 862 | 788 | 846 |

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Todos los grados presentan superávit; en preescolar se distribuyen así: prejardín 31,4%, jardín 31,4%) y transición 37,2%. En básica primaria el superávit se concentra en el grado cuarto (23,8%) y en el grado segundo (20,9%). En básica secundaria el grado sexto agrupa el 38,8% del superávit del nivel, y el grado séptimo el 18,2%. Los grados que conforman la media vocacional reportaron superávit siendo mayor el de grado once (55,3%). En los modelos flexibles, presenta superávit aceleración del aprendizaje, mientras que en los ciclos lectivos sobresale el superávit de los ciclos 4 (27,7%) y 5 (23,8%).

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase del mismo.

Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Sumapaz 2022

| Nombre del Colegio | Oferta | Demanda efectiva | Déficit / Superávit | Matrícula |
|---|--------------|------------------|---------------------|------------|
| Colegio Campestre Jaime Garzón (IED) | 643 | 287 | 356 | 284 |
| Colegio Gimnasio del Campo Juan de La Cruz Varela (IED) | 1.007 | 575 | 432 | 562 |
| Total | 1.650 | 862 | 788 | 846 |

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Para el año 2022 los colegios distritales de la localidad de Sumapaz congregaron el 0,3% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 120 funcionarios. De éstos el 5,83% son directivos docentes (7) y el restante 94,17% son docentes (113).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 49,9% están nombrados en propiedad y el 53,1% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 46,0% de los docentes, seguido de básica primaria (39,8%).

Tabla 21. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - Sumapaz 2022

| Localidad | Vinculación Definitiva | | | | | Vinculación Provisional | | | | | Total |
|----------------------|------------------------|-----------------|---------------------------|--------------|------------------|-------------------------|-----------------|---------------------------|--------------|-------------------|--------------|
| | Preescolar | Básica Primaria | Básica Secundaria y Media | Global | Total Definitiva | Preescolar | Básica Primaria | Básica Secundaria y Media | Global | Total Provisional | |
| Sumapaz | 4 | 26 | 22 | 1 | 53 | 6 | 19 | 30 | 5 | 60 | 113 |
| Bogotá D.C. | 2.167 | 8.663 | 12.726 | 1.035 | 24.591 | 2.083 | 2.460 | 3.616 | 1.189 | 9.348 | 33.939 |
| Participación | 0,18% | 0,30% | 0,17% | 0,10% | 0,22% | 0,29% | 0,77% | 0,83% | 0,42% | 0,64% | 0,33% |

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2022.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En casi todos los niveles de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por sexo que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 69,0% para las mujeres y al 31,0% para los hombres. Para la localidad de Sumapaz, esta proporción es de 60,8% para las mujeres y de 39,2% para los hombres.

Tanto en hombres (48,9%) como en las mujeres (46,6%), la mayor proporción del personal de la localidad cuenta con nivel de formación de pregrado (47,5%), mientras que en el total de Bogotá 12.556 docentes y directivos docentes (35,1%) logró este nivel. Le sigue en la localidad la especialización (25,8%) y la maestría (22,5%). En Bogotá, por el contrario, el 39,3% alcanzó la maestría (14.074) y el 24,1% la especialización (8.610). Por último, nadie de la planta de personal de la localidad logró el doctorado.

Los niveles inferiores de formación académica de los docentes y directivos docentes tienen muy poca representatividad en esta localidad, sobresaliendo el normalista superior que alcanzó el 3,3%.

Tabla 22. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Sumapaz 2022

| Nivel de Formación | Bogotá D.C. | | | Sumapaz | | |
|--------------------|-------------|-------|----------|---------|-------|----------|
| | Hombre | Mujer | Subtotal | Hombre | Mujer | Subtotal |
| Doctorado | 89 | 79 | 168 | 0 | 0 | 0 |
| Maestría | 4.513 | 9.561 | 14.074 | 12 | 15 | 27 |
| Especialización | 2.202 | 6.408 | 8.610 | 9 | 22 | 31 |

| Nivel de Formación | Bogotá D.C. | | | Sumapaz | | |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|-----------|-----------|------------|
| | Hombre | Mujer | Subtotal | Hombre | Mujer | Subtotal |
| Pregrado | 4.180 | 8.376 | 12.556 | 23 | 34 | 57 |
| Técnico/Tecnólogo | 20 | 25 | 45 | 1 | 0 | 1 |
| Normalista Superior | 87 | 217 | 304 | 2 | 2 | 4 |
| Bachiller | 6 | 7 | 13 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 11.097 | 24.673 | 35.770 | 47 | 73 | 120 |

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. 31 de mayo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 94,2% de los funcionarios son docentes, el 4,2% son coordinadores, y el 1,7% son rectores o directores. En este último grupo se observa una participación mayoritaria de los hombres en la localidad, al igual que en los coordinadores (80,0%); caso contrario se advierte en los docentes donde el 63,7% son mujeres. Para el caso de Bogotá D.C., la proporción de mujeres es mayor en los docentes (69,9%) y en los coordinadores (53,6%); mientras que en el grupo de los rectores o directores los hombres representan el 59,4%.

Tabla 23. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - Sumapaz 2022

| Tipo de Cargo | Bogotá D.C. | | | Sumapaz | | |
|-----------------|---------------|---------------|---------------|-----------|-----------|------------|
| | Hombre | Mujer | Subtotal | Hombre | Mujer | Subtotal |
| Rector/Director | 215 | 147 | 362 | 2 | 0 | 2 |
| Coordinador | 682 | 787 | 1.469 | 4 | 1 | 5 |
| Docente | 10.200 | 23.739 | 33.939 | 41 | 72 | 113 |
| Total | 11.097 | 24.673 | 35.770 | 47 | 73 | 120 |

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales muestra que la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años (42,5% en la localidad y 42,1% en Bogotá).

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 36,7% del personal de la localidad, mientras que en Bogotá este porcentaje es de 33,2%. Los mayores de 60 años representan el 4,2% del personal de la localidad (12,2% en Bogotá), y los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad constituyen el 16,7 % (12,3% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,2%). Para la localidad, en 2022 en este rango no tiene representación.

En casi todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres, presentándose la mayor diferencia en el rango de 46 a 60 años, donde el 62,7% son mujeres; y la menor, en el rango entre 26 y 35 años, cuya distribución muestra que el 65,0% son mujeres

Tabla 24. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - Sumapaz 2022

| Rango de Edad | Bogotá | | | Sumapaz | | |
|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|-----------|------------|
| | Hombre | Mujer | Subtotal | Hombre | Mujer | Subtotal |
| Menores de 26 | 19 | 37 | 56 | 0 | 0 | 0 |
| Entre 26 y 35 | 1.368 | 3.025 | 4.393 | 7 | 13 | 20 |
| Entre 36 y 45 | 3.815 | 8.077 | 11.892 | 18 | 26 | 44 |
| Entre 46 y 60 | 4.400 | 10.667 | 15.067 | 19 | 32 | 51 |
| Mayores de 60 | 1.495 | 2.867 | 4.362 | 3 | 2 | 5 |
| Total | 11.097 | 24.673 | 35.770 | 47 | 73 | 120 |

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2022.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para finalizar este acápite, se observa que el 92,9% de los docentes de la localidad atienden en jornada única y un 7,1% lo hace en la jornada de la mañana. En el caso de Bogotá, la proporción de docentes asignados en la jornada mañana es de 39,9% y en la jornada tarde es de 36,3%; mientras que la jornada única representa el 16,7%.

Tabla 25. Distribución del personal docente por jornada - Sumapaz 2022

| Localidad | Jornada | | | | | | | Total |
|-----------------|--------------|--------------|--------------|-------------|-------------|---------------|--------|---------------|
| | Completa | Única | Mañana | Tarde | Nocturna | Fin de semana | Global | |
| Sumapaz | 0 | 105 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 113 |
| Bogotá D.C. | 2.086 | 5.662 | 13.539 | 12.319 | 304 | 29 | 0 | 33.939 |
| Participación % | 0,00% | 1,85% | 0,06% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | - | 0,33% |

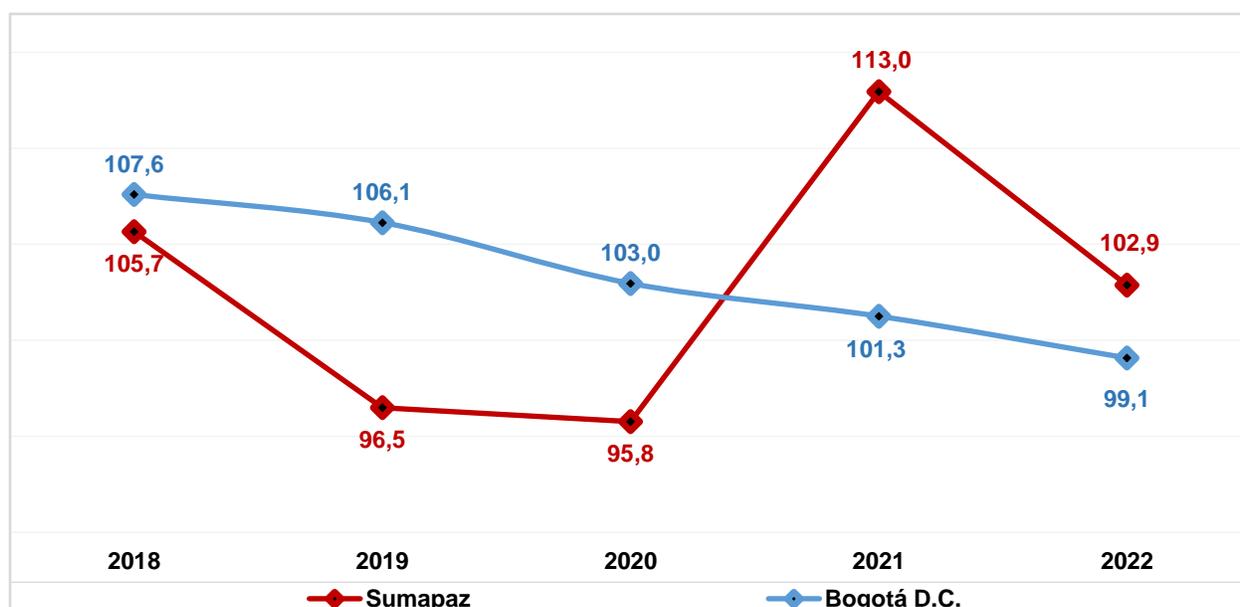
Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2022.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

9. TASA DE COBERTURA BRUTA

Los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV realizado en 2018, corroboraron los cambios en la estructura de la población a raíz de los procesos de transición demográfica observados en las últimas décadas, mostrando una reducción de esta, en especial de los niños y niñas en las primeras edades y en la población en edad escolar. Esto llevó, como se había planteado, a realizar un nuevo cálculo de las tasas de cobertura para la ciudad y para cada una de las localidades desde 2010.

Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018. Para los años 2020 a 2022, la matrícula del sector no oficial se obtuvo a partir de SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

Gráfico 12. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Sumapaz 2018 - 2022



Fuente: Matrícula oficial 2018 SIMAT, fecha de corte 28 de febrero. 2019-2022 SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo. Matrícula no oficial 2018-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2022 SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico.

Entre 2018 y el 2022, la tasa de cobertura bruta de la localidad, aunque es variable muestra una leve tendencia decreciente, perdiendo 2,8 puntos porcentuales (pp) en ese lapso y registrando un promedio de

102,7%, siendo los años 2018, 2021 y 2022 los únicos en que el indicador es mayor al 100%. Durante los tres primeros años del periodo la tasa de cobertura fue inferior a la registrada por Bogotá D.C. Por otra parte, la TCB de la ciudad, presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 107,6% en 2018 a 99,1% en 2022, para una reducción de 8,5pp.

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa un cambio en la tendencia de esta, ya que en 2018 el indicador de la localidad era inferior en 1,9pp al de la ciudad, y en 2022 es mayor en 3,8pp.

Con respecto al año inmediatamente anterior, casi todos los niveles educativos registran una disminución en su valor, siendo los más significativos los que se presentan en preescolar (41,7pp) y básica primaria (11,6pp), mientras que en media vocacional se muestra una recuperación correspondiente a 6,2pp.

Para el periodo comprendido entre 2018 - 2022, igualmente se evidencia en preescolar la mayor contracción (16,1pp), seguido de media vocacional (15,3pp), y por el contrario básica primaria (1,6pp) y básica secundaria (1,4pp) mostraron una ligera recuperación. De otra parte, preescolar y básica primaria no alcanzaron el 100% en los 2018, 2019, 2020 y 2022. El promedio más alto se observa en media vocacional (121,3%), seguido de básica secundaria (115,0%) y básica primaria (91,2%). El promedio de preescolar es de 75,2%.

Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo muestra que entre 2018 y 2022 la TCB fue mayor en los hombres en los niveles de básica y media; y en los años 2018 y 2021 solo es mayor en preescolar. Consecuentemente con lo anterior, el promedio del indicador en los hombres es más alto en los niveles antes mencionado; y en las mujeres es más alto en preescolar. De otra parte, en los dos sexos se presenta una distribución semejante a la del promedio general.

Tabla 26. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Sumapaz 2018 - 2022

| Nivel Educativo | 2018 | | | 2019 | | | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|
| | H | M | T | H | M | T | H | M | T | H | M | T | H | M | T |
| Preescolar | 90,6 | 66,7 | 81,1 | 40,6 | 61,5 | 50,0 | 69,7 | 76,9 | 72,9 | 111,4 | 100,0 | 106,8 | 54,3 | 78,6 | 65,1 |
| Primaria | 96,6 | 87,2 | 91,8 | 96,7 | 72,2 | 84,4 | 93,6 | 69,2 | 81,4 | 116,5 | 93,8 | 105,0 | 103,7 | 83,1 | 93,5 |
| Secundaria | 129,5 | 98,3 | 113,7 | 119,0 | 95,8 | 107,2 | 128,8 | 102,5 | 115,4 | 135,0 | 112,2 | 123,6 | 126,2 | 103,9 | 115,0 |
| Media | 150,9 | 122,4 | 136,5 | 139,7 | 118,3 | 128,8 | 123,3 | 86,9 | 105,0 | 123,8 | 106,3 | 115,1 | 110,9 | 131,7 | 121,3 |
| Sumapaz | 115,6 | 95,6 | 105,7 | 105,9 | 87,1 | 96,5 | 107,6 | 83,8 | 95,8 | 123,2 | 102,4 | 113,0 | 107,8 | 97,9 | 102,9 |
| Bogotá D.C. | 107,8 | 107,4 | 107,6 | 106,2 | 106,0 | 106,1 | 103,0 | 102,9 | 103,0 | 101,1 | 101,4 | 101,3 | 98,9 | 99,2 | 99,1 |

Fuente: Matricula oficial 2018 SIMAT, fecha de corte 28 de febrero. 2019-2022 SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo. Matricula no oficial 2018-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2022 SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

10. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de aprobación, reprobación y deserción.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Para las vigencias 2019 a 2021, la consolidación de la información se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento desde el año 2014 a la estadística publicada por el MEN.

Tabla 27. Indicadores de eficiencia interna por nivel educativo - Sumapaz 2021

| Sector | Tasa | Nivel Educativo | | | | |
|---------|-------------|-----------------|----------|------------|-------|-------|
| | | Preescolar** | Primaria | Secundaria | Media | Total |
| Oficial | Aprobación | 100,0 | 90,6 | 90,9 | 87,4 | 91,1 |
| | Reprobación | 0,0 | 8,5 | 8,7 | 10,7 | 8,1 |
| | Deserción | 0,0 | 0,9 | 0,4 | 1,9 | 0,8 |

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

** Incluye solo Transición.

Realizando una revisión por nivel educativo, se observa que preescolar presenta la máxima tasa de aprobación, mientras que en media vocacional se registra el menor valor. La tasa de reprobación en media vocacional es la más elevada, y en preescolar es nula. La tasa de deserción en media es la mayor de todos los niveles educativos, mientras que la de preescolar no reporta casos.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de Sumapaz, las tasas de eficiencia interna por sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en casi todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor; sin embargo, también tienen un mayor grado de deserción del sistema educativo.

Tabla 28. Indicadores de eficiencia interna por sexo - Sumapaz 2021

| Sector | Tasa | Sexo | | |
|---------|------------|-------|--------|-------|
| | | Mujer | Hombre | Total |
| Oficial | Aprobación | 95,0 | 88,1 | 91,1 |

| Sector | Tasa | Sexo | | |
|--------|-------------|-------|--------|-------|
| | | Mujer | Hombre | Total |
| | Reprobación | 4,5 | 11,0 | 8,1 |
| | Deserción | 1,0 | 0,6 | 0,8 |

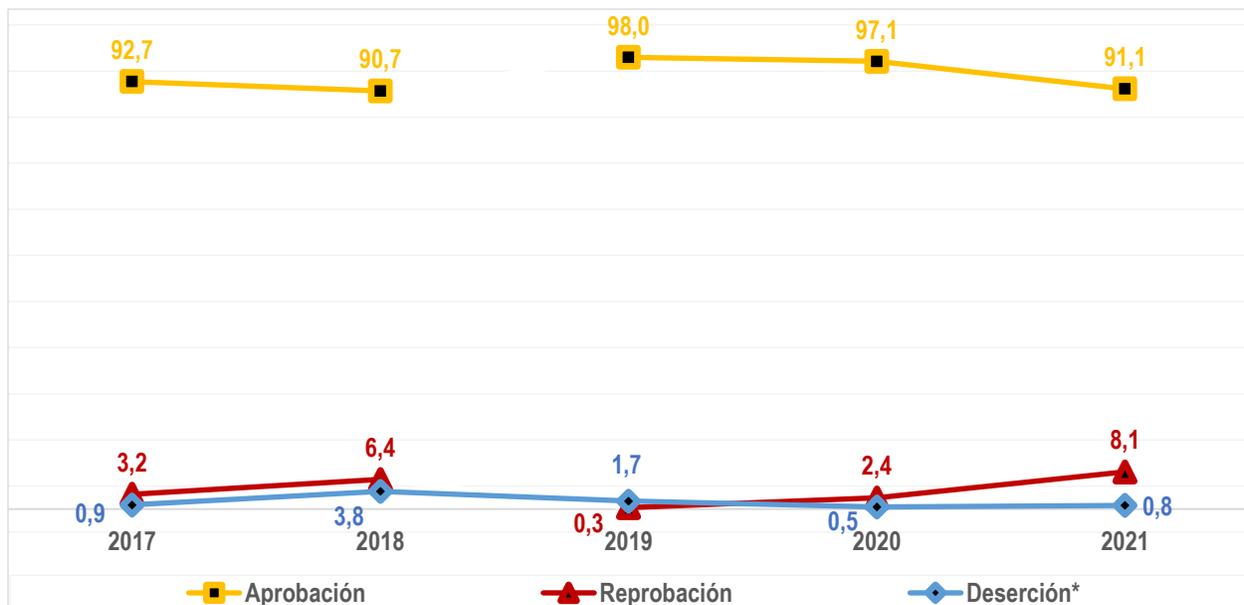
Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Entre 2017 y 2018 la tasa de aprobación del sector Oficial muestra una tendencia decreciente y un promedio de 91,7%. Para el año 2021 se observa una reducción de 6,0pp con relación al valor obtenido en 2020, y de cerca de 6,8pp si se compara con 2019, siendo el promedio del trienio de 95,4%.

La tasa de reprobación de esta localidad muestra para el sector Oficial entre 2017 y 2018 un comportamiento creciente registrando un promedio de 4,8%. En 2021, el valor reportado supera en 5,6pp el observado el año 2020 con un promedio en los últimos tres años de 3,6%.

Gráfico 13. Tasa de deserción por sector educativo - Sumapaz 2017 - 2021



Fuente: Tasa de aprobación 2017 - 2018, Censo C-600 - DANE. 2019 - 2021, Ministerio de Educación Nacional - MEN.

Tasa de reprobación 2017 - 2018, Censo C-600 - DANE. 2019 - 2021, Ministerio de Educación Nacional - MEN.

Tasa de deserción 2017 - 2021, Ministerio de Educación Nacional - MEN.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Las tasas de deserción de la localidad de Sumapaz muestran una tendencia decreciente en el sector oficial, registrando en 2018 su mayor valor durante el quinquenio (3,8%), mientras que 2020 registró el menor valor (0,46%). El promedio de esta es de 1,5%, disminuyendo 0,1pp si se contrasta con el obtenido en 2017.

11. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° 2022, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el ICFES no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

El ICFES publicó una actualización de la información de las vigencias 2014-2019, las cuales se incluyen en este informe, por lo que probablemente algunas cifras no coincidan con las reportadas en años anteriores.

Tabla 29. Porcentaje de colegios distritales según categorías en las pruebas de Estado Saber 11 - Sumapaz 2018 - 2022

| Año | Categorías | | | | | %(A+ - A - B) | %(A+ - A - B) |
|------|------------|-----|-----|------|------|---------------|---------------|
| | % A+ | % A | % B | % C | % D | Localidad | Bogotá D.C. |
| 2018 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 50,0 | 50,0 | 0,0 | 84,1 |
| 2019 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 50,0 | 50,0 | 0,0 | 75,0 |
| 2020 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 50,0 | 50,0 | 0,0 | 68,1 |
| 2021 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 50,0 | 50,0 | 0,0 | 69,0 |
| 2022 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 50,0 | 50,0 | 0,0 | 71,6 |

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Con respecto al año 2022, los datos de la localidad no muestran un proceso de mejora, ya que se mantiene con la misma clasificación; cifra que es inferior al promedio de la ciudad.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2022 por la localidad en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 discriminados por área.

Tabla 30. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por área - Sumapaz 2022

| Área | Lectura | Matemáticas | Sociales | Ciencias | Inglés | Global | N° Evaluados |
|--------------------|---------|-------------|----------|----------|--------|--------|--------------|
| IED Localidad | 46,6 | 46,6 | 42,5 | 46,4 | 40,7 | 225,9 | 41 |
| IED de Bogotá D.C. | 54,5 | 52,4 | 49,5 | 50,4 | 52,0 | 258,5 | 38.062 |
| Total Bogotá D.C. | 57,6 | 55,9 | 52,9 | 53,6 | 57,5 | 276,0 | 73.045 |

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Tabla 31. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Sumapaz 2018 - 2022

| Nombre Colegio | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|------|------|------|------|------|
| Colegio Campestre Jaime Garzón (IED) | C | C | C | C | C |
| Colegio Gimnasio del Campo Juan de La Cruz Varela (IED) | D | D | D | D | D |

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

12. TERRITORIALIZACIÓN

A continuación, se relacionan los recursos de los proyectos de inversión (a pesos corrientes) asociados al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” adelantados en la localidad durante el año 2022.

Tabla 32. Ejecución presupuestal inversión directa - Sumapaz 2022

| Código Proyecto | Nombre Proyecto | Recursos Programados | Recursos Comprometidos | % Ejecución | Giros Acumulados |
|-----------------|--|-----------------------|------------------------|---------------|-----------------------|
| SUMAPAZ | | 13.713.641.982 | 13.728.508.203 | 100,1% | 13.173.057.561 |
| 7599 | Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C. | 4.242.273 | 4.242.273 | 100% | 3.923.749 |
| 7624 | Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C. | 263.026.971 | 263.026.971 | 100% | 263.026.971 |
| 7638 | Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. | 1.022.649.965 | 1.022.649.965 | 100% | 1.022.649.965 |
| 7686 | Implementación de un programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de las brechas educativas de Bogotá D.C. | 71.910.672 | 71.910.672 | 100% | 67.520.727 |
| 7689 | Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del Siglo XXI en Bogotá D.C. | 29.482.174 | 29.266.328 | 99,3% | 23.819.391 |
| 7690 | Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C. | 7.239.583 | 22.630.871 | 312,6% | 21.347.372 |
| 7736 | Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá D.C. | 1.228.736.257 | 1.228.735.461 | 100% | 1.027.964.744 |
| 7758 | Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C. D.C | 55.081.391 | 55.021.544 | 99,9% | 51.188.935 |
| 7774 | Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá D.C. | 2.869.182 | 2.868.654 | 100% | 2.846.794 |

Caracterización del sector educativo Sumapaz 2022

| Código Proyecto | Nombre Proyecto | Recursos Programados | Recursos Comprometidos | % Ejecución | Giros Acumulados |
|--------------------------|--|--------------------------|--------------------------|--------------|--------------------------|
| 7808 | Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá D.C. | 8.708.813.634 | 8.708.813.634 | 100% | 8.708.813.634 |
| 7818 | Fortalecimiento institucional para la gestión educativa en Bogotá D.C. | 2.319.589.880 | 2.319.341.829 | 100% | 1.979.955.278 |
| Total Bogotá D.C. | | 5.095.379.830.823 | 5.091.054.221.605 | 99,9% | 4.502.967.763.713 |

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre de 2022.

Para más información al respecto consultar el siguiente enlace:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion